



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**



GUÍA DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

ASPIRANTES NUEVOS PROGRAMAS PROFESIONALES

2026-2

AMPLIACIONES

ASPIRANTE NUEVO

Aquel que, cumpliendo los requisitos reglamentarios de admisión de la Institución, desea ingresar por primera vez a un programa de pregrado.

REQUISITOS

- Tener el RESULTADO DE LAS PRUEBAS SABER 11 (ICFES). La institución no exige un puntaje mínimo para ser admitido.
- Haber finalizado el bachillerato o estar por finalizarlo.
- Realizar el proceso desde un equipo de escritorio o portátil, no realizarlo desde celular o tablet.

Menú

Clic en la sección que desea visualizar o puede pasar a la siguiente página.

Programas Ofertados

1. Pago de Formulario de Inscripción

2. Guía para Diligenciar Formulario de Inscripción Vía Internet (Clic aquí)

3. Indicaciones para la Presentación de la Prueba de Conocimiento (Programas profesionales)

Calendario

4. Fechas de Entrevistas

5. Fechas de Publicación Listado de Nuevos Admitidos Definitivos

6. Fechas de Entrega de Documentación Nuevos Admitidos

7. Proceso de Matrícula Académica Aspirantes Nuevos Admitidos

Información Adicional



ACTIVIDADES	FECHAS
1. Los PROGRAMAS PROFESIONALES deben realizar el pago por valor de \$109.100 para habilitar formulario de inscripción en la página web.	Del 22 de junio al 03 de julio de 2026.
2. Habilitación del formulario de inscripción en la página web.	1 día hábil después de haber realizado el pago.
3. Diligenciar el formulario de inscripción después de 1 día hábil después de haber realizado el pago. Clic aquí para conocer la guía	Del 23 de junio al 07 de julio de 2026.
4. Guardar el formulario de inscripción.	
5. Criterios de selección de admitidos (Examen de admisión y entrevista)	
6. Indicaciones para la presentación de la prueba de conocimiento.	Al terminar de diligenciar el formulario, le saldrá fecha, hora y las indicaciones para realizarla.
7. Presentación prueba de conocimiento (sólo PROGRAMAS PROFESIONALES)	09 de julio de 2026.
8. Publicación en página web www.colmayor.edu.co de los convocados a entrevistas (sólo PROGRAMAS PROFESIONALES)	14 de julio de 2026.
9. Entrevista (sólo PROGRAMAS PROFESIONALES)	15 de julio de 2026.
10. Publicación de ADMITIDOS DEFINITIVOS en AMPLIACIONES en la pagina web www.colmayor.edu.co	17 de julio de 2026.
11. Entrega de documentos de todos los estudiantes NUEVOS ADMITIDOS en AMPLIACIONES en la respectiva facultad. (Entrega de manera virtual de acuerdo a la guía adjunta)	Del 21 de julio al 23 de julio de 2026.
12. Matrícula académica para los estudiantes nuevos admitidos.	Sólo en este primer nivel la Institución realiza la matrícula de asignaturas correspondientes , de acuerdo a los horarios programados y establecidos por las respectivas facultades.

Ir al Menú

PROGRAMAS OFERTADOS

[Ir al Menú](#)

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

Facultad de Administración:

- Administración de Empresas Turísticas – Sede C4TA San Javier
- Ingeniería Comercial – Sede Robledo

Teléfono **604 444 56 11 Ext. 0143 y 0144.**

Correo electrónico: fac.administracion@colmayor.edu.co

Facultad de Arquitectura e Ingeniería:

- Construcciones Civiles – Sede Robledo
- Ingeniería Ambiental – Sede Robledo

Teléfono **604 444 56 11 Ext. 0148, 0151 y 0250.**

Correo electrónico: sec.arquitectura@colmayor.edu.co

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

Facultad de Ciencias de la Salud:

- Biotecnología – Sede Robledo

Teléfono **604 444 56 11 Ext. 0155 y 0156.**

Correo electrónico: fac.cienciasalud@colmayor.edu.co

Facultad de Ciencias Sociales y Educación:

- Comunicación Social – Sede C4TA
- Licenciatura en Ciencias Sociales – Sede Robledo
- Planeación y Desarrollo Social – Sede Robledo

Teléfono **604 444 56 11 Ext. 0128 y 0129.**

Correo electrónico: fac.cienciasociales@colmayor.edu.co

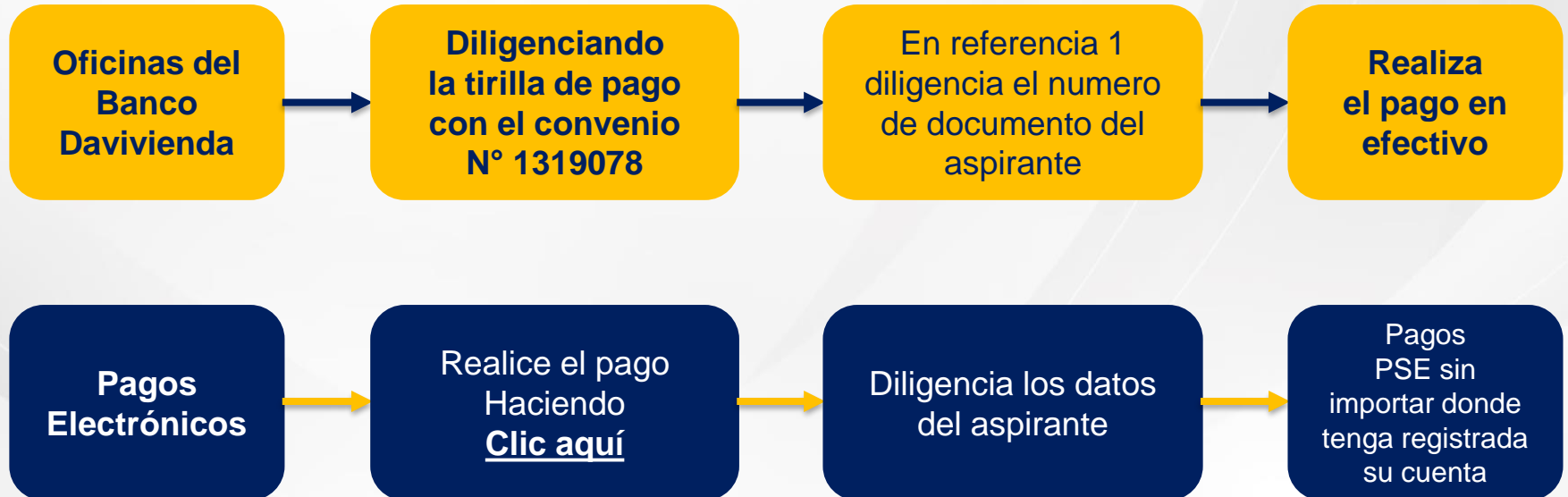
PAGO DE FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

[Ir al Menú](#)

- ❑ **Ninguna persona o dependencia Institucional está autorizada para recibir dineros por cualquier concepto.**
- ❑ El valor del formulario sólo es válido para el período de inscripción actual y **NO ES REEMBOLSABLE.**
- ❑ Puede inscribirse sin costo quien pertenezca a los siguientes grupos poblacionales, enviando a los correos electrónicos sec.admisiones@colmayor.edu.co – aux.admisiones@colmayor.edu.co – auxadmisiones2@colmayor.edu.co carlos.amaya@colmayor.edu.co – aux.admisiones3@colmayor.edu.co e indicando en el **asunto: HABILITAR INSCRIPCIÓN** y adjuntar los documentos requeridos:
 - ❑ Víctima del conflicto armado: (Deben enviar copia del documento de identidad y certificado legible con vigencia no superior a tres meses).
 - ❑ Grupos étnicos: indígenas; afrocolombianos (incluye afrodescendientes, negros, mulatos y palenqueros de San Basilio); raizales del Archipiélago de San Andrés y Providencia; y pueblo Rom o gitano. Deben remitir el certificado o documento que acredite su pertenencia al grupo, junto con copia del documento de identidad.
- ❑ Todos los aspirantes a **Presupuesto Participativo** deben realizar el proceso de inscripción que exige la Institución Universitaria.
- ❑ Una vez el aspirante haya realizado el pago, éste se activará un día hábil después. A partir de este tiempo podrá realizar el proceso de Inscripción.

NO se enviará correo notificando la activación del formulario para realizar el proceso de inscripción

El Pago de formulario de inscripción se puede hacer de manera presencial en oficinas Davivienda o de manera virtual mediante PSE. **(SOLO PROGRAMAS PROFESIONALES EN OFERTA)**



[Ir al Menú](#)

DILIGENCIAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET

[Clic aquí para acceder a la guía](#)

[Ir al Menú](#)

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ADMITIDOS

[Ir al Menú](#)



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ADMITIDOS

Los aspirantes admitidos en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia son seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Programas profesionales

- Examen de admisión: 70 %
- Entrevista: 30 %

Los resultados de ambos componentes se suman para obtener el puntaje final. Posteriormente, los aspirantes se ordenan de mayor a menor puntaje y se admiten hasta completar el número de cupos ofertados por cada facultad.

INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO (PROGRAMAS PROFESIONALES)

[Ir al Menú](#)

INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO (PROGRAMAS PROFESIONALES)



La prueba de conocimiento aplicará únicamente para los programas profesionales y se realizará de manera presencial el **09 de julio de 2026**. La fecha y hora específicas serán asignadas al finalizar el diligenciamiento del formulario de inscripción.

Podrá consultar en el archivo de PDF descargado, la fecha y la hora de la presentación de la prueba de conocimiento y deberá presentarse 30 minutos antes de la citación en el aula asignada con los siguientes elementos:

- Formulario de inscripción
- Documento de identidad original
- Lápiz o portaminas
- Borrador
- Sacapuntas

FECHAS DE ENTREVISTAS

[Ir al Menú](#)

CONVOCADOS A ENTREVISTAS PROGRAMAS PROFESIONALES

Se publicarán en nuestra página web www.colmayor.edu.co el día **14 de julio de 2026**, con las indicaciones detalladas para su presentación.

ENTREVISTA

La modalidad de la entrevista será informada por la respectiva Facultad, con su debida antelación.

- ❑ Se realizará el **15 de julio de 2026** con los representantes de cada programa académico de acuerdo al cronograma de actividades publicada en esta guía.
- ❑ Si un aspirante no realiza su entrevista, no habrá reprogramación alguna y será excluido del proceso de admisión.

FECHAS DE PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ASPIRANTES NUEVOS ADMITIDOS

[Ir al Menú](#)

- ❑ Se publicarán en nuestra página web www.colmayor.edu.co el día **17 de julio de 2026**, y es responsabilidad del aspirante estar atento a dicha publicación.
- ❑ **Si un aspirante no se encuentra** en la lista de admitidos publicada, es porque NO pasó el proceso de admisión.
- ❑ Como aspirante admitido deberá entregar una documentación a la Secretaría de su respectiva facultad para poder acceder al cupo.
- ❑ En caso de no entregar la documentación en las fechas establecidas, perderá el cupo y será cedido al siguiente aspirante en lista de espera.

FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN NUEVOS ADMITIDOS

[Ir al Menú](#)

- ❑ Si resulta admitido en la institución, deberá preparar la documentación requerida y enviarla de manera virtual a la facultad correspondiente, organizada en el orden exacto indicado en el siguiente documento:
- ❑ **Procedimiento para la entrega de documentación** [\(clic aquí\)](#).
- ❑ **La documentación deberá enviarse del 21 al 23 de julio**, con el fin de conservar su cupo académico.

Los aspirantes a Presupuesto Participativo que ya entregaron documentación para acceder a dicha beca, también deberán remitir la documentación en su respectiva facultad, dado que se trata de procesos diferentes.

La documentación debe ser enviada al correo de la secretaría de cada Facultad:

Facultad de Administración: fac.administracion@colmayor.edu.co

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0143 y 0144.

Facultad de Arquitectura e Ingeniería: sec.arquitectura@colmayor.edu.co

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0148, 0151 y 0250.

Facultad de Ciencias de la Salud: fac.cienciasalud@colmayor.edu.co

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0155 y 0156

Facultad de Ciencias Sociales y Educación: fac.cienciasociales@colmayor.edu.co

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0128 y 0129.

Nota: En caso de no entregar la documentación, será excluido del proceso de admisión.

PROCESO DE MATRÍCULA ACADÉMICA NUEVOS ADMITIDOS

[Ir al Menú](#)

- ❑ Una vez validados los documentos por parte de las facultades, la Institución procederá a efectuar la matrícula académica de los estudiantes admitidos.
- ❑ La matrícula se asignará conforme a los horarios y grupos previamente establecidos por cada facultad; por tanto, **el aspirante admitido no podrá realizarla directamente ni seleccionar sus horarios.**
- ❑ Es importante tener en cuenta que para los programas en jornada diurna, las clases podrán desarrollarse entre las 6:00 a.m. y las 6:00 p.m. Para los programas en jornada nocturna, las clases se llevarán a cabo entre las 6:00 p.m. y las 10:00 p.m.
- ❑ El estudiante admitido deberá legalizar el pago de la matrícula académica a través de las diferentes modalidades disponibles: becas, fondos educativos, matrícula cero, créditos o recursos propios.
- ❑ Las opciones y procedimientos para legalizar dicho pago podrán consultarse en la página web institucional, redes sociales oficiales o en las guías dispuestas por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

INFORMACIÓN ADICIONAL

[Ir al Menú](#)

Sólo es posible realizar el proceso de inscripción una sola vez por cada semestre académico, **en caso de haberse inscrito en las fechas ordinarias de inscripción (del 16 de marzo hasta el 17 de junio) no puede realizar nuevamente este proceso de admisión de ampliación de inscripciones.**

En caso de que un aspirante sea admitido y no realice el proceso de matrícula académica o no se active como estudiante, para los siguientes periodos deberá volver a realizar el proceso de admisión si desea quedar admitido nuevamente.

El Pensum se puede consultar en www.colmayor.edu.co/programas/. Selecciona el programa de su preferencia y le da clic en la opción Ver PDF Plan de estudios.

En caso tal de tener que cancelar el semestre, deberán llevar a cabo el proceso establecido por la Institución para cancelación de semestre. Con este proceso evitarán adquirir una deuda con la institución.

Para acceder a las diferentes becas del Distrito de Medellín o Matrícula Cero debe estar primero admitido en la institución.

Los aspirantes extranjeros requieren convalidar el título de bachiller y el examen del estado de su respectivo país ante el Ministerio de Educación Nacional o haber presentado las pruebas ICFES.

Los aspirantes extranjeros sin nacionalidad colombiana deben anexar copia del pasaporte con la respectiva Visa de Estudiante o Cédula de Extranjería otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con vigencia por el período académico a cursar.

Oficina de Admisiones, Registro y Control

Número telefónico:

604 444 56 11 Ext. 0119

Correos:

sec.admisiones@colmayor.edu.co

aux.admisiones@colmayor.edu.co

auxadmisiones2@colmayor.edu.co

aux.admisiones3@colmayor.edu.co

academico@colmayor.edu.co

daniel.vera@colmayor.edu.co

Oficina de Atención al ciudadano

colmayor@colmayor.edu.co

HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

[Ir al Menú](#)



Acreditados
en **ALTA CALIDAD**



Colmayor de Antioquia



@iucolmayor



@iucolmayor_

www.colmayor.edu.co

Tel: 604 444 56 11 • Carrera 78 # 65 – 46, Robledo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación